

ENFERMERÍA CLÍNICA Y PROBLEMAS BIOÉTICOS

Proyecto Docente de la Asignatura. Curso 2024/25
Centro Universitario de Enfermería. Sevilla.

Datos Básicos de la Asignatura

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA				
NOMBRE: Enfermería Clínica y Problemas Bioéticos				
CÓDIGO: 5260021			CARÁCTER: Formación básica	
		Créd. ECTS	Horas	
	Totales	6,0	150	
	No Presenciales	3,6	90	
	Presenciales	2,4	60	
	Docencia gran grupo	2,0	50	
	Docencia pequeño grupo	0,4	10	
CURSO: Tercero		Periodo temporal en el que se imparte: 2º Cuatrimestre		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería				
LOCALIZACIÓN: Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja			URL: www.enfermeriadesevilla.org	

Datos Básicos de los Profesores

PROFESOR COORDINADOR: Samuel Vilar Palomo
<p>Dirección electrónica: samuel.vilar@cruzroja.es</p> <p>Horarios de Tutoría: Dos posibilidades: Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Correo electrónico corporativo. Foro de dudas o mediante Teams.</p>
PROFESOR: Rocío Cándida Romero González
<p>Dirección electrónica: rocio.romerog@cruzroja.es</p> <p>Horarios de Tutoría: Dos posibilidades: Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Correo electrónico corporativo. Foro de dudas o mediante Teams.</p>

Datos Específicos de la Asignatura

1. Descripción de la Asignatura

Esta asignatura tiene por objeto complementar el periplo formativo del alumnado del Grado de Enfermería con relación a la prestación de cuidados enfermeros a personas adultas en situaciones de alteraciones de la salud. Asimismo, el abordaje de problemas bioéticos con fundamentación de la ética enfermera en las áreas clínicas.

2. Objetivos Docentes Específicos

Los objetivos generales propuestos para la asignatura son:

- a. Demuestra conocimientos básicos de la bioética fundamental y clínica.
- b. Identifica problemas bioéticos en el ejercicio de la enfermería clínica.
- c. Demuestra habilidades en el manejo del proceso enfermero y las herramientas enfermeras.
- d. Analiza de forma lógica la situación clínica y los conflictos éticos que suelen presentarse en la práctica enfermera.
- e. Toma decisiones basadas en el razonamiento diagnóstico y deliberativo, de los problemas y conflictos que puedan presentarse en el entorno clínico.
- f. Desarrolla un plan de acción para la resolución de los problemas utilizando taxonomías enfermeras y la enfermería basada en la evidencia.
- g. Planifica intervenciones enfermeras desde una perspectiva compartida con el paciente y familia, garantizando la dignidad de las personas que cuida.
- h. Demuestra capacidad para aplicar principios de investigación uso y gestión de la información.

Competencias transversales o genéricas

- Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma moderada)
- Capacidad de organizar y planificar (Se entrena de forma moderada)
- Comunicación oral en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)
- Comunicación escrita en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma moderada)
- Resolución de problemas (Se entrena de forma moderada)
- Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma moderada)
- Habilidades para trabajar en grupo (Se entrena de forma moderada)
- Habilidad para trabajar de forma autónoma (Se entrena de forma moderada)

- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma moderada) Compromiso ético (Se entrena de forma moderada)
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma moderada)
- Conocimientos generales básicos (Se entrena de forma moderada)
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (Se entrena de forma moderada)

Competencias específicas

- Capacidad para identificar las alteraciones de salud de la persona adulta, así como las manifestaciones que se suceden.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito hospitalario.
- Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito de la atención primaria de salud.
- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

- Conocer la situación clínica de los pacientes derivados de las patologías más comunes.
- Aprender a valorar a los pacientes adultos, identificando alteraciones de salud y conductas inadecuadas de la persona utilizando herramientas metodológicas.
- Conocer las necesidades y/o problemas derivados de las situaciones de salud-mala salud, sufrimiento e incapacidad de la persona.
- Diseñar planes de cuidados de enfermería encaminados a solucionar problemas ético-clínico de la persona adulta, respetando los valores y creencias del paciente y familia
- Desarrollar las intervenciones enfermeras más adecuadas para la resolución de los problemas, teniendo en cuenta criterios de seguridad clínica, mediante la aplicación del proceso enfermero.
- Adquirir habilidades de pensamiento crítico para poder actuar de forma segura y efectiva con los pacientes y su familia.
- Adquirir los conocimientos básicos de la Bioética Fundamental y Clínica, así como de los Principios Bioéticos.
- Saber qué es un problema bioético y cómo detectarlo en el ejercicio de la enfermería clínica.
- Capacitar al alumno en el análisis de los conflictos que suelen presentarse en los hechos clínicos.
- Capacitar al alumno en el pensamiento crítico, mediante el proceso deliberativo a fin de tomar parte en el proceso de toma de decisiones que garantice el reconocimiento de la dignidad de las personas, sujeto de cuidados enfermeros.

3. Bloques Temáticos.

BLOQUE 1. PROBLEMAS BIOÉTICOS.

BLOQUE 2. ASISTENCIA A PACIENTES CON PROBLEMAS DEL PATRÓN DE ELIMINACIÓN.

BLOQUE 3. ASISTENCIA A PACIENTES CON PROBLEMAS DEL PATRÓN COGNITIVO Y DE LA PERCEPCIÓN.

4. Temario Desarrollado

Bloque 1. FUNDAMENTOS DE LA BIOÉTICA.

- **Módulo I:** Conceptos y principios Bioéticos. Derechos Humanos y Bioética. Bioética Principialista. La deliberación moral como método propio de la Bioética Clínica.
 - Tema 1: Principios bioéticos. Historia y evolución.
 - Tema 2: Metodología de análisis en problemas bioéticos y deliberación moral. La deliberación moral.

- **Módulo II:** Metodología aplicada a la gestión de cuidados: enfermería clínica y problemas bioéticos.

Tema 3: Metodología enfermera aplicada a la gestión de cuidados. Valoración y planificación de cuidados.

Bloque 2. ASISTENCIA A PACIENTES CON PROBLEMAS DEL PATRÓN DE ELIMINACIÓN

- **Módulo III:** Cuestiones clínicas, metodológicas y bioéticas en los pacientes con problemas en el patrón de la eliminación urinaria.

Tema 4: Valoración del paciente con trastornos del patrón de eliminación urinaria.

Tema 5: Cuidados del paciente con problemas obstructivos e infecciosos de las vías urinarias. Neoplasias urológicas.

Tema 6: Cuidados del paciente con problemas inflamatorios: Glomerulonefritis y síndrome nefrótico.

Tema 7: Cuidados a pacientes con problemas de próstata, uretra y pene.

Tema 8: Cuidados a pacientes con Insuficiencia Renal Aguda y Crónica. Cuidados del paciente dializado.

Tema 9: Asistencia a pacientes sometidos a trasplante renal.

Bloque 3. ASISTENCIA A PACIENTES CON PROBLEMAS DEL PATRÓN COGNITIVO Y DE LA PERCEPCIÓN

- **Módulo IV:** Cuestiones clínico, metodológicos y bioéticos en los pacientes con problemas en el patrón cognitivo perceptual; y en otras áreas clínicas.

Tema 10: Valoración del paciente con problema neurosensorial.

Tema 11: Cuidados al paciente con Enfermedad Cerebro Vascular.

Tema 12: Cuidados del paciente con enfermedades degenerativas: Parkinson, Miastenia y Guillén Barré.

Tema 13: Asistencia a pacientes con esclerosis múltiple y esclerosis lateral amiotrófica.

Tema 14: Cuidados a pacientes con convulsiones y epilepsias.

Tema 15: Cuidados a pacientes con infecciones del sistema nervioso central: meningitis.

Tema 16: Cuidados a pacientes con lesión medular.

Tema 17: Cuidados a pacientes con problemas visuales: alteración del cristalino, retina, glaucoma y problemas de refracción.

Tema 18: Cuidados a pacientes con problemas auditivos: alteraciones inflamatorias, infecciosas y degenerativas.

Seminarios en pequeños grupos

SEMINARIO 1. Cuidados a pacientes con urostomía.

SEMINARIO 2. Cuidados a pacientes en diálisis peritoneal y educación terapéutica.

SEMINARIO 3. Enfermera especializada en unidades de atención al ictus.

SEMINARIO 4. Manejo del paciente y abordaje del tratamiento de pacientes con Parkinson.

SEMINARIO 5. Exposición de trabajo en pequeños grupos.

5. Actividades Formativas

Docencia de gran grupo: Se impartirán clases teóricas presenciales con metodología activa-participativa, en las que se desarrollarán los contenidos teóricos de la materia acompañadas de soporte audiovisual. La metodología utilizada constará de clases constructivas a través del método expositivo, aprendizaje colaborativo, role-playing pedagógico, gamificación, aprendizaje basado en problemas y análisis de casos clínicos.

Docencia de Grupo Pequeño (Seminarios): Cada alumno participará en cinco seminarios de dos horas de duración cada uno, de asistencia obligatoria, en los que se profundizará en aspectos teórico-prácticos de los temas desarrollados en la asignatura. La asistencia, realización y exposición de los trabajos designados en los seminarios son de carácter obligatorio.

La metodología utilizada constará de exposiciones teóricas, *role-playing*, análisis de documentación, aprendizaje basado en problemas y/o análisis de casos.

Métodos didácticos a emplear en clases de gran grupo:

- Clase constructiva a través del método expositivo.
- Discusión guiada.
- Aprendizaje colaborativo.
- Talleres de aprendizaje basado en resolución de problemas.
- Video-forum.
- *Role-playing* pedagógico.

Para la aclaración de cualquier duda sobre los contenidos de la asignatura los alumnos dispondrán de la posibilidad de solicitar tutorías al equipo docente de la asignatura. Para ello deberán concertarlas previamente a través de correo electrónico

6. Bibliografía y otras Fuentes de Información.

1. Antón P. Enfermería, ética y legislación. Primera edición. Barcelona. Masson-Salvat. 1994.
2. Arroyo M., Cartina A. Ética y legislación en Enfermería. Primera edición. Madrid. Mc Graw-Hill. 1997.

3. Casado M. Materiales de Bioética y Derecho. Primera edición. Barcelona. Cedecs Editorial, S.L. 1996.
4. Feito L. Ética profesional de la Enfermería. Filosofía de la enfermería como ética del cuidado. Primera edición. Madrid. PPC Edictorial y Distribuidora S.A. 2000.
5. Guillén G. Fundamentos de la Bioética. Primera edición. Madrid. Eudema. 1989.
6. Lemone P., Burque K. Enfermería Médico-quirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia al paciente. Cuarta edición. Madrid. Pearson. 2009.
7. Lewis, S., Heitkemper M., Dirksen S. Enfermería Médico-quirúrgica. Sexta edición. Mosby-Elsevier. 2004.
8. Rayón E., Del Puerto I. Enfermería Médico-quirúrgica. Patrones funcionales. Síntesis. 2002.
9. Sewearigen P. Manual de enfermería Médico-quirúrgica: intervenciones enfermeras y tratamiento interdisciplinar. Sexta edición. Madrid. Elsevier. 2008.
10. Potter P., Perry A. Guía clínica de enfermería. Técnicas y procedimientos básicos. Cuarta edición. Madrid. Harcourt. 1998.
11. Smeltzer S., Bare B., Hinkle J., Cheever K. Enfermería medicoquirúrgica. Duodécima edición. The Point. 2016.
12. NANDA International. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2018-2020. Undécima edición. Madrid. Elsevier. 2018.
13. Moorhead S., Swason E., Johnson M., Maas M. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). Sexta edición. Madrid. Elsevier. 2018.
14. Butcher M., Bulechek G., Dochterman J., Wagner C. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). Séptima edición. Madrid. Elsevier. 2018.

7. Técnicas de Evaluación

Tendrán lugar una evaluación continua a través del proceso de aprendizaje del alumnado y una evaluación final con el propósito de valorar la consecución de los objetivos propuestos.

Se evaluarán también las actitudes y aptitudes demostradas a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Las Técnicas de Evaluación más frecuentemente utilizadas serán el trabajo grupal, los ejercicios de seminarios y los Exámenes (pruebas objetivas).

Criterios de evaluación y calificación

Evaluación gran grupo: 70% de la nota final. Evaluación pequeño grupo (seminarios): 30% de la nota final.

- La evaluación en gran grupo consistirá en un examen escrito de carácter teórico o teórico práctico sobre las materias trabajadas que corresponderá a un 70% de la nota final.
- La evaluación en pequeño grupo consistirá en una evaluación continua, junto con una prueba oral y/o escrita sobre los contenidos abordados en los seminarios, corresponderá a un 30% de la nota final.
- La calificación final se obtendrá de la suma de las puntuaciones obtenidas en la evaluación de gran grupo y pequeño grupo.

- Es preciso superar ambas evaluaciones para aprobar la asignatura.

Aclaraciones a la evaluación:

- Para aprobar la asignatura será necesario poseer una nota final de 5.
- Para aprobar la asignatura será necesario aprobar cada una de las evaluaciones anteriormente mencionadas para sumar los resultados de cada una de ellas y obtener la nota final.
- Será imprescindible la realización y asistencia de todas las actividades formativas de carácter obligatorio.
- Las faltas injustificadas a seminarios conllevarán a la no superación de la asignatura en la primera convocatoria.
- En el caso de que alguno de los tres ítems no cumpla los criterios de asistencia o no estén presentados, realizados o aprobados el alumno no podrá aprobar la asignatura.
- Las calificaciones de actividades y trabajos grupales sólo se reservan para la primera y segunda convocatoria, a partir de la tercera convocatoria el examen puntuará sobre 10.

Evaluación contenidos teóricos Gran Grupo:

Se realizará mediante examen de contenidos teóricos de forma presencial, escrita e individual. El examen será de preguntas con respuesta múltiple y desarrollo.

Para evaluar las preguntas con respuesta múltiple se empleará la siguiente fórmula:

$$\text{RESULTADO} = [[\text{ACIERTOS} - (\text{ERRORES} / \text{N}^\circ \text{ de opciones} - 1)] / \text{N}^\circ \text{ PREGUNTAS}] \times 10$$

En la evaluación de contenidos teóricos entrará todo el temario de la asignatura. En el supuesto de que el alumno no pueda asistir a la evaluación de contenidos teóricos el día asignado, habrá perdido la convocatoria por lo que la prueba se considerará como actividad No Presentada y la asignatura constará como Suspensa, así pues, el alumno deberá presentarse en la siguiente convocatoria vigente o volverse a matricular, según corresponda.

Evaluación de Seminarios:

La asistencia a los seminarios es OBLIGATORIA. Al inicio de cada cuatrimestre se abrirá un plazo de inscripción en el Campus Virtual para la elección de un grupo de seminario. Será responsabilidad del alumnado seleccionar un grupo compatible con su docencia de las diferentes asignaturas en las que esté matriculado, así como con la situación personal o laboral que presente.

El alumnado, según la situación particular de cada uno, podrá solicitar el reconocimiento de necesidades académicas especiales (consultar normativa), y en función de la resolución de dicha Comisión, tener reconocida la posibilidad de realizar un cambio de grupo, que en la medida de lo posible se aboga por la permuta con otro compañero con el fin de no interceder en la organización y metodología docente.

La falta de asistencia a un seminario deberá de justificarse por uno de los motivos contemplados en la normativa de faltas de asistencia. En caso de motivo justificado el docente asignará puntualmente al interesado a otro grupo de seminario. En caso de que se hayan celebrado todos los seminarios, y siempre y cuando la falta esté debidamente justificada, deberá de ponerse en contacto con la coordinación de la asignatura para realizar un trabajo o ejercicio práctico compensatorio.

La no asistencia a un seminario SIN JUSTIFICACIÓN conllevará al suspenso de la asignatura en la correspondiente convocatoria. En posteriores convocatorias, para superar la asignatura, deberá de realizar un examen adicional

de las competencias asociadas al correspondiente seminario".

Será imprescindible superar la evaluación de seminarios para aprobar la asignatura. Si no se supera deberá presentarse en la siguiente convocatoria vigente o volverse a matricular, según corresponda.

- Es necesario para superar la asignatura aprobar cada apartado de la evaluación final: examen escrito u oral, evaluación de trabajo grupal/individual y seminarios.
- La calificación final se obtendrá de la suma de las puntuaciones obtenidas en la evaluación de gran grupo y pequeño grupo. Es preciso superar ambas evaluaciones para aprobar la asignatura.
- Es condición indispensable para aprobar la asignatura, la superación de los contenidos referentes a todos los módulos o bloques de la materia.
- Las notas de los grupos de seminario, sólo se reservan para la primera y segunda convocatoria del curso vigente.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0,0 – 4,9	Suspenso.
5,0 – 6,9	Aprobado.
7,0 – 8,9	Notable.
9,0 – 10,0	Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

8. Horarios de Clases Lectivas

- Sesiones de grupo grande: Consultar el campus virtual
- Sesiones grupo pequeño: Consultar el campus virtual

9. Ordenación Temporal de los Contenidos

BLOQUE 1 PROBLEMAS BIOÉTICOS (10 horas)

BLOQUE 2 ASISTENCIA A PACIENTES CON PROBLEMAS DEL PATRÓN DE ELIMINACIÓN (20 horas)

BLOQUE 3 ASISTENCIA A PACIENTES CON PROBLEMAS DEL PATRÓN COGNITIVO Y DE LA PERCEPCIÓN (20 horas)

10. Tribunales De Evaluación y Apelación

Titulares	Suplentes
1. D ^a . Isabel Rodríguez Gallego 2. D. Juan Carlos Palomo Lara 3. D ^a Rocío Velasco Sanz	1. D. Pablo Fernández León 2. D ^a Cristina Tous Rivera 3. D. Juan Antonio Fernández López